

COROB S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011****1. INFORMACION GENERAL**

COROB S.A. - Fue constituida en Guayaquil - Ecuador, en marzo 19 del 2008 e inscrita en el Registro Mercantil en abril 1 de ese mismo año. Su objeto principal es la promoción y desarrollo de institutos y establecimientos pre-educativos y educativos manteniendo asignado por el Registro Único de Contribuyentes No. 0992564245001 y operando en la ciudad de Guayaquil. La Compañía mantiene registrado en el Instituto Ecuatoriano de Propiedad Intelectual, la marca de servicio "Editorial Vida y Familia", y la misma presenta fecha de vencimiento marzo del 2021. Los productos o servicios que protege son la publicación de libros y textos, comprendidos dentro de la clase internacional 41.

Operaciones. - El 16 de abril del 2013, la Junta General Extraordinaria de Accionistas, tomo la decisión resolver de la disolución voluntaria y anticipada y de su respectiva liquidación de la **COROB S.A.** y se autorizo a la Gerencia General para que se inicie los trámites ante la Superintendencia de Compañías del Ecuador. Hasta la fecha de emisión de este informe (mayo 14 del 2013), los asesores legales se encuentran gestionando el ingreso de los justificantes legales ante el Organismo de Control de manera de hacer cumplir la referida decisión.

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Base de presentación. - Los estados financieros adjuntos son preparados de acuerdo con las NIIF (IFRS por sus siglas en Inglés), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en Inglés), las cuales incluyen las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y los pronunciamientos del Comité de Interpretaciones (CINIIF y SIC por sus siglas en Inglés). Hasta el 31 de diciembre del 2011, los estados financieros fueron preparados de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), sin embargo al 1 de enero del 2012, los mismos fueron ajustados.

La Superintendencia de Compañías mediante Resoluciones No. 06.Q.ICI.003 y No. 06.Q.ICI.004 publicadas en el R.O. No. 348 de septiembre 4 del 2006, dispuso que las NIAA y NIIF respectivamente, sean de aplicación obligatoria a partir de enero 1 del año 2009 por parte de las entidades sujetas a su control y vigilancia, decisión que fue ratificada con la Resolución No. ADM No. 08199 publicada en el Suplemento del R.O. No. 378 de julio 10 del 2008.

El 20 de noviembre del 2008, la Superintendencia de Compañías emitió la Resolución No. 08.G.DSC.010 publicada en el R.O. No. 498, que establecía un cronograma de aplicación obligatoria de las NIIF por parte de las entidades sujetas a su control y vigilancia. Con base a la mencionada disposición legal, la Compañía aplicará obligatoriamente las NIIF a partir de enero 1 del año 2012, teniendo como periodo de transición el año 2011.

El 23 de diciembre del 2009, la Superintendencia de Compañías emitió la Resolución No. SC.DS.G.09.006 que fue publicada en el R.O. No. 94, mediante la cual se estableció un instructivo complementario destinado para la implementación de los principios contables (NIIF) para las entidades sujetas a su control y vigilancia.

Durante el año 2011, la Superintendencia de Compañías del Ecuador, procedió a emitir las siguientes disposiciones: Resolución SC.ICI.CPAIFRS.G.11007, publicada en octubre 28 del 2011 (*Destino de los saldos de las cuentas reserva de capital, reserva por donaciones, reserva por valuación o superávit por revaluación de inversiones, resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF y la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades - PYMES, superávit por valuación, utilidades de compañías holding y controladoras y*

13. **APLICACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA – NIIF (Continuación)**

Financiera entraron en vigencia a partir del año fiscal 2009. La NIIF 1 (*Adopción por primera vez de las NIIF*) establece que **COROB S.A.** no necesita presentar el balance general al 31 de diciembre del 2010 (*de apertura al 1 de enero del 2011*) en sus primeros estados financieros con arreglo a las NIIF. Los ajustes surgieron de sucesos y transacciones anteriores a la fecha de transición a las NIIF y por lo tanto **COROB S.A.** reconoció los mismos, en la fecha de transición a las NIIF, el 31 de diciembre del 2011, directamente en la cuenta utilidades retenidas (aplicación por primera vez de las NIIF), la que forma parte del patrimonio neto de los accionistas.

COROB S.A. - Como parte del proceso de transición y de disposición legal, la Compañía aplicó obligatoriamente las NIIF a partir de enero 1 del año 2012, teniendo como período de transición el año 2011, por lo cual, se encuentra en proceso de presentación del cronograma de implementación y conciliación del patrimonio, respectivamente, ante la Superintendencia de Compañías y el cual incluyó lo siguiente:

- Plan de capacitación.
- Plan de implementación.
- Fecha del diagnóstico de los principales impactos.

Adicionalmente, la Compañía **COROB S.A.** presentará ante la Superintendencia de Compañías lo siguiente:

- Conciliación del patrimonio neto de los socios reportado en base a Normas Ecuatorianas de Contabilidad y correspondiente al 31 de diciembre del 2011, al patrimonio neto de los socios convertido bajo Normas Internacionales de Información Financiera, al 1 de enero y al 31 de diciembre del 2012.
- Conciliación del estado de resultado (*utilidad del período*) en base a Normas Ecuatorianas de Contabilidad al estado de resultado bajo Normas Internacionales de Información Financiera, al 31 de diciembre del 2012.
- Revelación de asuntos y/o ajustes materiales si los existieren al estado de flujos efectivo del 31 de diciembre del 2012, según el caso, previamente presentado bajo Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

La Compañía durante el año 2011, procedió a identificar los efectos como parte de la aplicación de la NIIF 1 (*Adopción por primera vez de las NIIF*) y los cuales fueron registrados en el Patrimonio neto de los socios de la Compañía el 1 de enero del 2012. Un detalle de los ajustes efectuados en el patrimonio es el siguiente:

	Patrimonio neto de los accionistas	Utilidades retenidas
	(Dólares)	
Registros contables con NEC al 31 de diciembre del 2011	36,974	36,174
Registro de cuentas por cobrar	(9,514)	(9,514)
Registro de inventario	(1,743)	(1,743)
Registros contables con NIIF al 1 de enero del 2012	<u>25,717</u>	<u>24,917</u>

14. COMPROMISOS

Contrato de arrendamiento.- La Compañía mantiene suscrito un contrato por arrendamiento del edificio ubicado en Vélez 1605 entre Tulcán y Carchi, el canon de arrendamiento fijado en el contrato asciende a US\$. 500 mensuales pagaderos por adelantado dentro de los cinco primeros días de cada mes. En adición durante el año 2012, el canon de arrendamiento ascendió a US\$. 1,000 más IVA y hasta la fecha de emisión de informe (mayo 14 del 2013) no se ha procedido a realizar la renovación del mencionado contrato. El presente contrato es de 2 años renovable automáticamente si ninguna de las partes expresa por escrito o verbalmente por lo menos 3 meses antes del vencimiento, su voluntad de finiquitarlo. Los gastos de arriendo al 31 de diciembre del 2012 ascienden a US\$. 13,440 (US\$. 6,000 en el año 2011), nota 10.

15. DIFERENCIAS ENTRE REGISTROS CONTABLES Y ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, ciertos saldos de los estados financieros adjuntos, han sido reclasificados y ajustados para su adecuada presentación y revelación, tal como se detalla a continuación:

Año 2011 -

	<u>Activos</u>	<u>Pasivos</u>	<u>Patrimonio de los accionistas</u>	<u>Utilidad del ejercicio</u>
	(Expresado en Dólares)			
Saldos según registros contables	120,168	67,374	52,794	27,278
<u>Efectivo en caja y bancos</u>				
Caja	187		187	187
<u>Cuentas por cobrar</u>				
Clientes	3,785		3,785	3,785
Provisión de cuentas incobrables	(130)		(130)	(130)
Retenciones compensación	(1,520)			
<u>Inventarios</u>				
Inventarios en consignación	1,743		1,743	1,743
<u>Cuentas por pagar</u>				
Impuesto a la renta		8,230	(9,750)	(9,750)
Beneficios sociales por pagar		4,164	(4,164)	(4,164)
Cuentas por liquidar		(4,322)	4,322	4,322
Anticipo de clientes		5,592	(5,592)	(5,592)
Gastos por liquidar		446	(446)	(446)
Retenciones		5,717	(5,717)	(5,717)
Impuestos, patentes y tasas		58	(58)	(10)
Saldos según informe de auditoría	124,233	87,259	36,974	11,506
Ajustes, NIIF al 1 de enero del 2012, nota 13	(11,257)	0	(11,257)	0
Saldos ajustados al 1 de enero del 2012	112,976	87,259	25,717	11,506

Año 2012.- Al 31 de diciembre del 2012, los estados financieros adjuntos, han sido reclasificados y ajustados para su adecuada presentación y revelación por US\$. 1,018 correspondientes a cuentas de activos y US\$. 178 a cuentas de pasivo, para propósito de presentación de este informe de conformidad con las normas establecidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en Inglés) y que han sido adoptadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador (Información suplementaria - Anexo 1).

16. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2012 y hasta la fecha de emisión de este informe (mayo 14 del 2013), no se produjeron eventos que en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros que se adjuntan, excepto por lo comentado en la, nota 1.
